

El Salón Chile del hotel Luz Palacio se pobló la otra tarde de frases lastimeras. Asistíamos a la conferencia de prensa ofrecida por los juristas chilenos en gira por Europa.

La conferencia de prensa no resultó precisamente un éxito clamoroso. No había en la sala más allá de veinticinco personas, contando a los periodistas, a los funcionarios de la Embajada chilena y a los juristas mismos, que en número de ocho componían la delegación enviada por Chile para tratar de explicar a los europeos las motivaciones y "el verdadero sentido" del golpe militar del 11 de septiembre y para salir al paso de la "campana de distorsión de la verdad", como dijo uno de los juristas, en la que "se han escrito toda clase de novelones sobre nuestro país".

Que la delegación de juristas era más bien una delegación de políticos, aunque procedentes todos ellos del campo del Derecho, lo sugiere la simple lectura de los "currículum" que se distribuyeron a los periodistas. De los ocho miembros de la delegación había un magistrado de la Corte Suprema de Chile, el señor Eyzaguirre, y un auditor general de la Armada, don Rodolfo Vio Valdivieso. Seis de los ocho delegados son profesores de Derecho, en su mayor parte de Derecho Constitucional, y se dedican activamente a la política. El presidente de la delegación, don Sergio Diez Urzúa, pertenece al Partido Nacional y ha sido diputado y senador, actuando desde marzo de 1973 como jefe de los senadores de su partido. Don Jorge Ovalle fue vicepresidente del partido Democracia Radical. Don Pedro Jesús Rodríguez González, ministro de Justicia en el gobierno del ex presidente don Eduardo Frei. Don Julio Durán, diputado, senador y presidente del partido Democracia Radical, en cuya representación fue candidato a la Presidencia de la República en 1964. Don Gustavo Lorca, diputado, fue vicepresidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara Baja. Finalmente, don Alejandro Silva Bascuñán es, desde 1964, presidente del Consejo Nacional del Colegio de Abogados y, al igual que algunos otros de sus compañeros de delegación, miembro de la Comisión de Reforma Constitucional, nombrada por la Junta Militar para elaborar un proyecto de nueva Constitución Política.

Antes de pasar a exponer el desarrollo de la conferencia de prensa del hotel Luz Palacio, es preciso reconocer, en honor a la verdad, el indudable mérito que supone que, muerto Allende y fusilados, encarcelados o desterrados sus partidarios, los juristas supieran presentarse ante los periodistas como víctimas del difunto Gobierno. Los miembros de la delegación rivalizaron en hacernos ver la horrible, la desesperante, la dramática situación en que a ellos, a gentes como ellos y a las instituciones por ellos representadas, les colocó el allendismo. El principal papel en el maratón de lamentaciones correspondió al presidente de la delegación, don Sergio Diez Urzúa, quien comenzó diciendo que "para el mundo era muy interesante el experimento de Chile, pero los que estábamos dentro del tubo de ensayo no lo encontrábamos tan interesante, porque teníamos que sufrirlo".

De sobras conocido es el repertorio de las acusaciones que se han hecho en Chile al Gobierno de Allende después del golpe militar de septiembre. Los juristas comisionados no hicieron más que repetirlo con los acentos más patéticos que les fue posible. El señor Diez Urzúa hizo, al comenzar la conferencia, una especie de "guión" de los

silla de pista

LOS JURISTAS DE PINOCHET

"atropellos" cometidos por el Gobierno de Unidad Popular y luego cedió la palabra a los juristas que se suponían representantes de las distintas instituciones "atropelladas". El señor Durán Neumann, que había sido presidente de la Cámara de Diputados entre 1955 y 1957, se encargó de dar cuenta de las "vejaciones" a que el Gobierno de Allende sometió al Congreso. El señor Eyzaguirre, magistrado de la Corte Suprema, tuvo a su cargo explicar los "insultos" que el Tribunal había recibido del Presidente. El señor Silva Bascuñán, presidente del Colegio de Abogados, por su parte, expuso la triste condición a que, según dijo, la profesión de la abogacía se vio reducida bajo el Gobierno de Allende.

Los miembros de la mesa, presididos por el muy político Diez Urzúa, quien abandonó nada más empezar el tono informativo para convertir su discurso en un debelador ataque al Gobierno muerto, hicieron una exhaustiva relación de lo que dijeron ser los "crímenes" del allendismo: "El Ejecutivo hacía caso omiso de las decisiones del Congreso y de las recomendaciones de la Contraloría del Estado", "El Presidente se negaba a dar cumplimiento a los fallos del Tribunal Supremo y de los demás Tribunales de justicia", "Usurpaba la tierra de los pequeños campesinos", "Atropellaba los derechos de los camioneros y de los obreros del cobre", "Permitía una inflación, que hacía subir de manera alarmante el coste de vida", "Atentaba contra el principio de libertad de la enseñanza", "Acumulaba depósitos de armas para derribar la legalidad constitucional, según ha podido comprobarse después por documentos descubiertos". En una palabra, los juristas de Pinochet dieron la lista de las acusaciones que, para ellos, justificaron el golpe militar. En este punto hubo entre los miembros de la mesa una contradicción, que no pasó inadvertida a los periodistas. Mientras el señor Diez Urzúa dijo que "no teníamos la menor noticia de que el golpe iba a producirse", el presidente del Colegio de Abogados, señor Silva Bascuñán, afirmó que "no nos vimos sorprendidos cuando el 11 de septiembre se produjo el inevitable desenlace". Cuando un periodista, a la hora del coloquio, le pidió que aclarara sus palabras, el señor Silva Bascuñán dijo que "yo no he dicho que aprobara el golpe militar o que lo apoyara, sino que no me sorprendió que se produjera".

Volvió entonces a enumerar los "atropellos" y "vejaciones" que se habían mencionado antes como justificativos del golpe, pero tuvo buen cuidado en añadir que "Yo deseo la democracia".

Porque, eso sí, todos los juristas se mostraron acérrimos partidarios de la democracia. Dieron a entender que la democracia, tal como se practicaba antes del golpe militar les sabía a poco. "En el proyecto de Constitución, que estamos redactando por encargo de la Junta Militar —dijo Diez Urzúa—, el sufragio universal se considera como un derecho mínimo, aunque no suficiente". Dijo que lo del sufragio debía "matizarse" con otras cosas, y empezó a hablar de "introducir otras formas de participación". Dijo que lo que había que hacer era "la revolución dentro de la empresa". Un periodista, en el coloquio, le dijo que esa afirmación le sonaba a corporativismo y que en Europa se acostumbraba a considerar el corporativismo como fascismo. "En Chile, también", dijo Diez Urzúa. Curándose, como suele decirse, en salud, y ante las acusaciones que le hacían los periodistas a la falta de libertad que se vivía en Chile desde el golpe militar, el presidente de los juristas se puso agresivo y comenzó a decir que "nuestra democracia tiene ciento cincuenta años de existencia y no tenemos que recibir lecciones de nadie, y menos de un país donde pasan estas cosas desde hace años y nadie pregunta nada". Yo creo que los juristas de Pinochet venían a España algo despistados y con poca claridad de ideas acerca de lo que se piensa en el país. Les debieron sorprender considerablemente hechos como los que se produjeron en los días de su estancia, tales como el abucheo de que fueron objeto en la Universidad de Madrid o la negativa de Camilo José Cela, que pudieran leer en los periódicos, a aceptar el doctorado "honoris causa" de la Universidad de Chile.

La última parte del coloquio que siguió a la conferencia de prensa la pasamos buscando a dos mil quinientos chilenos que se habían perdido en el mare magnum de cifras que el señor Diez Urzúa dio sobre las personas detenidas a raíz del golpe militar. El enviado de Pinochet dijo que se habían detenido a 17.604 personas, de las cuales, tras un interrogatorio, fueron puestas en libertad 11.000, mientras 1.906 eran procesadas y condenadas a diversas penas (78 de ellas a muerte) y 2.164 seguían en espera de proceso. Un periodista echó la cuenta y preguntó qué había sucedido con las 2.552 restantes. Hubo un momento de estupor en la sala mientras los juristas sumaban mentalmente y se miraban unos a otros preguntándose dónde habrían puesto a aquellos dos mil quinientos chilenos. Por fin, el señor Diez Urzúa se acordó de dónde estaban. Dijo: "Se me había olvidado decir que hay también unas dos mil quinientas personas detenidas sin proceso en virtud de los poderes del estado de sitio".

La conferencia de prensa de los juristas de Pinochet, "víctimas del allendismo", terminó con un brillante parlamento del señor Diez Urzúa, en el que dijo que la democracia en Chile es tan antigua, que "la democracia y nosotros somos una misma cosa". Se refirió de nuevo a la campaña de "tergiversaciones, distorsiones y novelones" lanzada contra Chile, y con la cara de bueno que debía poner el disfrazado lobo del cuento de Esopo, miró a los periodistas, sonrió ampliamente y dijo: "Lo que nosotros pedimos, señores, es que se nos conceda, al menos, el beneficio de la duda". ■ LUIS CARANDELL.